



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE EMPLAZA A TERCEROS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 7/2022-1C ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 13 DE SEVILLA.

Recibida notificación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla, dictada en el procedimiento abreviado Autos 7/2022-1C seguidos a instancia de **D<sup>a</sup>. María José Gómez-Biedma Gutiérrez**, frente a la desestimación presunta del Recurso de Alzada interpuesto contra la propuesta de adjudicación de la plaza con número de orden 02/52/18, del Departamento de Periodismo I, de la Convocatoria de 17 de mayo de 2018 (B.O.J.A. 22/05/2018), de Concurso público de méritos para la contratación de Profesores Asociados en la Universidad de Sevilla,

**RESUELVO** lo siguiente:

**PRIMERO.-** Procédase a preparar y remitir con carácter inmediato el expediente requerido por el referido Juzgado, conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución para conocimiento de los posibles interesados en el procedimiento, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, en el plazo de NUEVE DÍAS, siguientes a la publicación de la presente resolución.

En Sevilla, a la fecha de la firma  
EL RECTOR,  
P.D. (Resolución 22/01/2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR,  
Fdo.: M<sup>a</sup>. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	zjrdhrq6Y+jbiQXolAc6tA==	Fecha	22/02/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/zjrdhrq6Y+jbiQXolAc6tA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/zjrdhrq6Y+jbiQXolAc6tA==</a>		

